

6A 26

**EXTRACTO DEL INFORME DE COMISARIOS DE LA EMPRESA ELECTROGENERADORA DEL
AUSTRO ELECAUSTRO S.A. PERIODO 2005.**

A la Junta General de Accionistas de la Elecaustro S.A.:

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social de la compañía, Artículo veinte y cuatro, y Art. N° 279, de la Ley de Compañías, que determinan las obligaciones a cumplir por parte de los comisarios de la compañía, se manifiesta que se ha entregado el informe correspondiente, el mismo que en resumen expone lo siguiente:

La administración ha dado cumplimiento a la mayoría de las resoluciones dispuestas por el Directorio y Junta General de Accionistas, en tanto que otras se hallan en proceso.

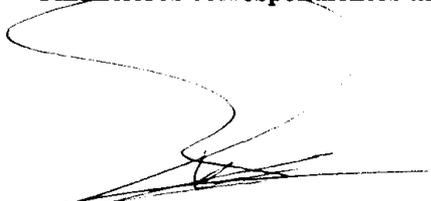
Se ha recibido los Estados Financieros mensuales del ejercicio y los correspondientes al corte del 31 de Diciembre del 2005, los mismos que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, salvo las observaciones insertadas en el informe.

La gerencia, en cumplimiento a lo establecido por el Art. 263, de la Ley de Compañías, nos ha entregado el Informe de la Gestión de la Administración, año 2005, que describe las actividades y resultados de su gestión, las mismas que se ciñen a los hechos reales, no encontrándose discrepancias con lo manifestado en nuestro informe.

La administración igualmente cumple con los demás requerimientos de comisarios, establecidos por la Ley de Compañías.

Se mantiene como política de gestión, la aplicación de las Normas de Austeridad, en vigencia, mediante la implementación de mecanismos que garantizan su fiel cumplimiento.

Se pone el presente a disposición del Directorio y de la Junta General de Accionistas, como aporte a su conocimiento en la labor de discernir sobre la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2005.


**CPA. Econ. Polo César Cabrera.
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A..**


**CPA. Julio Campoverde M.
COMISARIO DE ELECAUSTRO S.A.**

Cuenca a 20 de marzo del 2006.

INFORME DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005 DE LA EMPRESA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

PARA: EL "DIRECTORIO" Y "JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Cuenca, a 20 de marzo del 2006.

ANTECEDENTES.

De conformidad al Art. 279 de la Ley de Compañías y Artículos N° 24 y N°25 del Estatuto Social de Elecaustro S.A. sus comisarios en funciones deberán ejercer su función de fiscalización, por lo que proceden a emitir el presente Informe escrito, de acuerdo a la información revisada y analizada que tiene relación con la gestión ejecutada por parte de la administración especialmente en sus fases económica, financiera y administrativa de la compañía.

Los suscritos fuimos elegidos para la función de COMISARIOS, en la Junta General de Accionistas del día martes 16 de agosto del 2005, en sesión Nro. 0027, mediante resolución Nro. 0027-0116. CH

La presente administración a con la dirección del Sr. Ing. Antonio Borrero Vega, inicia actividades a partir del 3 de Junio del 2005, su designación se halla sustentada en la Resolución N° 0026-0112, del día antes indicado por el periodo estatutario de cuatro años.

OBJETIVOS.

- ✓ Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- ✓ Expresar razonadamente, y realizar los análisis pertinentes sobre lo que revelan los Estados Financieros, luego de revisar los registros contables y documentación de respaldo.
- ✓ Manifestarse sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

- ✓ Informar a los Accionistas sobre diversos aspectos de la gestión realizada por la Administración, que tengan relación con el interés de la compañía.

I.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES.

En los archivos de la compañía se localizaron los siguientes libros sociales:

- a) Libro de Acciones y Accionistas
- b) Libro talonario
- c) Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

CONCLUSION

La compañía emite nuevos títulos- acciones en virtud de su último aumento de capital por un valor total de US \$ 2'028.646,00, correspondiente a igual número de acciones de un dólar cada una, con fecha 11 de Octubre del año 2005, que aún no han sido retirados por sus titulares, pero que se encuentran a su disposición, de acuerdo a la siguiente distribución:

| | |
|---|-----------------|
| CREA..... | 27.142 acciones |
| FONDO DE SOLIDARIDAD..... | 1'068.818 “ |
| MUNICIPALIDAD DE CUENCA..... | 216.082 “ |
| CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY..... | 606.486 “ |
| CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR..... | 75.205 “ |
| MUNICIPALIDAD DEL CANTON MORONA..... | 42 “ |
| CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.... | 21.554 “ |
| MUNICIPALIDAD DE SANTA ISABEL..... | 4.851 “ |
| MUNICIPALIDAD DE BIBLIAN..... | 3.086 “ |
| MUNICIPALIDAD DEL SIGSIG..... | 5.380 “ |

En el libro de acciones y accionistas se hallan registradas las nuevas emisiones de títulos-acciones y los saldos en cantidad y valor se hallan ajustados a las actuales disponibilidades de capital de sus accionistas, como también a los registros contables.

II.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el ejercicio 2005, la Junta General de Accionistas se reunió en: siete (7) ocasiones, en las que se adoptaron veinte y tres (23) resoluciones, a partir de la Junta número veinte y tres (23) , hasta culminar con la número veinte y nueve (29), en las cuales se han adoptado once (11) resoluciones que recomiendan gestiones a la Administración de la Compañía, las mismas que se cumplido en un 82% en tanto que el 18% restante se halla en proceso.

CONCLUSION

En Secretaría de Gerencia reposa el archivo que contiene todas las actas de Junta General celebradas hasta la fecha, y la última corresponde a la Sesión N° 29 del día 19 de diciembre del 2005 de conformidad a lo establecido por la ley y el Estatuto Social.

III.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO:

Durante el ejercicio fiscal 2005 los miembros del Directorio celebraron doce (12) sesiones, a partir de la N° 115, para terminar con la número 126, en las que se vertieron setenta y tres (73) resoluciones, las mismas que se han cumplido en un 86%, en proceso de cumplimiento el 11% y un 3% (una resolución) no cumplida (Junta N° 115, del 28 de enero del 2005, Reforma Oportuna de la Partida de Subvenciones y Obras Sociales, por la cual la Administración es instruida para que incremente la partida, en tanto que no lo encontró oportuno, en vista de que el valor inicialmente asignado cubre satisfactoriamente los gastos previstos.

Auditoría Interna, en cumplimiento de su labor de control, viene realizando una revisión o monitoreo permanente del cumplimiento de las resoluciones emitidas, tanto por parte de Junta General como del Directorio, gestión que en ejercicios anteriores fue recomendada por los comisarios en funciones.

IV.- RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

Con la finalidad de dar seguimiento a recomendaciones emitidas por los Organismos de Control tales como Auditoría Externa y Comisarios en relación al periodo precedente, de conformidad a los respectivos informes, que puestos puesto en conocimiento de la Junta General y sesiones de Directorio fueron debidamente aprobados, se procede a expresar su estado de cumplimiento.

A.- RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA.-

En el Informe de Auditoría Externa realizada al ejercicio fiscal 2004, por la firma auditora Consulaudidores J. Patricio Lincango, entregada a la compañía con fecha 30 de marzo del 2005, no se ha localizado ninguna recomendación de la cual haya de dar cuenta de su cumplimiento. ✓

B.- RECOMENDACIONES DE COMISARIO.

Por el ejercicio económico 2004, emiten el Informe Conjunto de Comisarios Los Srs. Ing. Com. Carlos Tixi C. e Ing. Com. Teodoro Romero C. con fecha 30 de marzo del 2005, en la cual a más de exponer su opinión de conformidad a lo que se establece en la Ley de Compañías exponen una serie de recomendaciones que ya se han cumplido.

Se halla pendiente de cumplimiento la siguiente:

Cap. II,

Numeral 4, Página 7 de 16:

Empezar en el diseño y proceso de Implementación de Contabilidad de Costos.

RECOMENDACIÓN.-

La gerencia dispondrá su cumplimiento a la dirección correspondiente que se relacione con la diligencia recomendada por los señores ex – comisarios.

V.- MANEJO PRESUPUESTARIO.-

La Junta General de Accionistas N° 023 del día 3 de febrero 2005 aprobó la proforma presupuestaria para el año 2005, mediante la Resolución N° 0023-0100, en sus fases Inversión, Operación y Caja.

Se ha realizado la Liquidación presupuestaria por el cierre del año 2005, pudiendo destacarse los logros conseguidos en los diversos rubros inicialmente proyectados tales como: Producción de Energía, Volúmenes de facturación, Total de Gastos de Operación, Inversiones Totales en proyectos previstos, los cuales se hallan en forma general bajo medianos índices de eficiencia, respecto de la proyección inicial.

RECOMENDACIÓN.-

a) La gerencia dispondrá la inclusión de la Unidad de Presupuestos bajo la dependencia de la dirección Administrativo – Financiera, por cuanto su área de operación se circunscribe al ámbito financiero.

b) La dirección financiera dispondrá que se realicen conciliaciones periódicas entre las ejecuciones presupuestarias con los registros contables en un grado de desglose tal de partidas a nivel presupuestario y contable que permita apreciar el manejo de partidas de ingresos y gastos, con la finalidad de determinar el origen de diferencias.

VI.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

La compañía cuenta con Manuales de Procedimientos para las diversas actividades operativas para las respectivas direcciones, las que se encuentran en funcionamiento desde su iniciación. Se cuenta también con un Manual Orgánico Funcional, que describe las actividades a realizar para cada función que corresponde a los diversos puestos de trabajo; mas estas como las antes citadas no han sido objeto de una aprobación inicial, y menos aún ser objeto de actualización aprobada por la gerencia de la compañía.

Se tiene conocimiento que en la administración del Ing. Francisco Zamora, se entregó por parte de Auditoría Interna un Proyecto de Actualización de la Normativa y Procedimientos operacionales, mas a la fecha no se conoce cual es su estado de trámite previo a su aprobación y aplicación. Igualmente en la administración del Ing. Rolando Arpi fue presentado un Proyecto de Actualización del Manual Orgánico Funcional, del que tampoco se tiene conocimiento de su avance.

Se revisaron procedimientos de Control Interno de la secuencia de actividades que involucran áreas de gestión tales como: Pagos, Adquisiciones, las mismas que muestran importantes fortalezas como son: Asignación de personal diferente para actividades no compatibles, consignación de firmas de responsabilidad, por cada diligencia y control en sus diversas fases de su ciclo operativo y emisión de formatos impresos para dejar evidencia de sus diversos pasos previos a su aprobación

RECOMENDACIONES.-

A) La Gerencia dispondrá la conformación de un Comité de Revisión de la Normativa, Procedimientos y Manual Orgánico funcional, con la finalidad de Revisar los Proyectos enviados anteriormente a su dependencia para su aprobación, para que se de inicio a su estudio y aplicación.

B) Dispondrá que Auditoría Interna, luego de su permanente revisión de los Procedimientos de Control Interno, elabore proyectos de innovación sobre los mismos, insertando los justificativos y ventajas en su aplicación.

VII.- PROTECCION DE ACTIVOS

La compañía dispone de Manual de Procedimientos para el manejo de Bienes fungibles y de larga duración, e igualmente se cuenta con pólizas de seguros para cubrir eventuales siniestros por: robo, daño fortuito, incendio en aquellos que ameritan este tipo de cobertura.

Los bienes de la compañía se hallan en uso y custodia en bodegas, y se hallan manejados mediante claras normativas que propenden a su uso racional y acorde con las tolerancias de orden técnico y administrativo.

VIII. OPINIÓN RESPECTO A LA INFORMACION REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realizó la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005, sobre la documentación proporcionada por la Unidad de Contabilidad.

a.- ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 279, numeral 2, de ley de Compañías, se han obtenido los estados financieros mensuales por el lapso de enero y diciembre del presente, los mismos que comprenden:

Estado de Situación a dos niveles de desglose.
Estado de Resultados Acumulado mes a mes a dos niveles de desglose.
Estado de Resultados por el mes reportado a dos niveles de desglose.
Balance de Comprobación.
Anexos de Varias Cuentas
Notas Explicativas a los Estados Financieros.
Reporte de Costos de Producción y Ventas de energía.

Con los Estados Financieros de Diciembre 2005, adicionalmente se obtuvo:

Estado de Evolución Patrimonial.
Estado de Flujo del Efectivo.

b.- ESTADO DE SITUACION**ACTIVOS****NOTA N° 01 ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE**

Que comprende las partidas contables de activo que gozan de mayor liquidez, o que su disponibilidad se la puede obtener de inmediato, o con mínimas restricciones.

TOTAL ACTIVO DISPONIBLE:.....1'826.927,50

| | | |
|----------------------------|----|--------------|
| Bancos..... | \$ | 306.027,65 |
| Inversiones Temporales.... | \$ | 1'494.899,85 |
| Fondos Rotativos..... | \$ | 26.000,00 |

Mantienen una posición del 2,20%, respecto del total de los activos. Se ha encontrado todas las cuentas bancarias conciliadas, procedimiento que se lo aplica mensualmente con todas la cuentas corrientes en uso, por personal compatible con la función.

NOTA N° 02 ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

Suman la totalidad de acreencias pendientes de recaudación por parte de la compañía, y que constituyen valores de origen comercial o administrativo los que se deberán recuperar en el corto plazo (un año en promedio) En la estructura financiera estos representan el 24,10% del total de los activos, donde el rubro de mayor relevancia es la de Cuentas por Cobrar por Facturación de Energía (74,9% respecto del total de este grupo).

TOTAL ACTIVO EXIGIBLE:..... \$ 20,012,100.16

| | | |
|---|----|----------------|
| Cuentas por Cobrar..... | \$ | 5,011,068.68 |
| Cuentas por Cobrar por Facturación de Energía.... | \$ | 14,990, 852.45 |
| Otras Cuentas por Cobrar..... | \$ | 10,179.03 |

Cuentas por Cobrar incluyen: Cuentas por Cobrar MEM, Préstamos a Empleados, Cuentas por Cobrar Empresa Eléctrica Centrosur. C.A., en donde el valor más representativo corresponde a la primera (Cuentas por Cobrar MEM), por \$ 4'320.345,04, que se viene arrastrando con escaso movimiento a partir de Septiembre 2003, época en la cual la energía se comercializaba por intermedio del CENACE. Para aliviar las condiciones de morosidad de esta cuenta, poco se ha logrado obteniéndose escasa respuesta de esta institución para efectivizar su cobro.

Se cuenta con una provisión para Incobrables por este concepto por el valor de \$ 54.174,25, que cubre en un 1,3% su riesgo de incobrabilidad.

En este grupo se halla el saldo pendiente por cobrar a la empresa Centrosur C.A. por la suma de \$ 441.161,78, que corresponde a la facturación del último mes del 2005, siendo esta el comprador que cancela sus cuentas mes a mes, registrando el mejor nivel de recuperación respecto de las demás distribuidoras clientes.

El grupo Cuentas por Cobrar por Facturación de Energía involucra a las empresas distribuidoras del país que ha adquirido la energía vía mecanismos de asignación dispuestos por el CENACE, y en escala mínima a otros clientes como son otras generadoras y grandes consumidores. Cabe rescatar que los niveles de recuperación de las primeras es crítico, en vista de factores tales como:

a) La posición relegada de preferencias para el pago en la escala de prelación en la que se halla posicionada Elecaustro S.A. para la recuperación de su venta mensual de energía.

b) El elevado nivel de pérdidas negras en especial para las distribuidoras localizadas en el sector costanero, consecuencia de malas administraciones.

c) La recuperación de las ventas de las distribuidoras afectada por precios políticos fijados para su facturación, que se hallan por debajo de sus costos reales de adquisición.

d) La limitada capacidad de gestión de la administración para en la recaudación de sus cuentas en vista de los actuales mecanismos de asignación de ventas por parte del CENACE, en el mercado ocasional, que impiden forzar a los clientes (empresas eléctricas distribuidoras) morosos a costa de restringir la venta de energía por tales razones.

El ejercicio Fiscal 2005, se inicia con un saldo de \$ 8'610.305,91 en tanto que la venta total a las Distribuidoras asciende a \$ 10'686.799,22, en el ejercicio, pero al cerrar con \$ 14'990.852,45, se refleja una recuperación neta de \$ 4'306.252,68, que representa apenas el 22% de la suma del saldo inicial más la suma de toda la venta de energía del 2005 (19'297105,13), situación que ha venido comprometiendo la liquidez de la compañía.

RECOMENDACIONES.-

A) La Gerencia en vista de las condiciones de morosidad debería ajustar su Provisión de Cuentas Incobrables a un nivel acorde al nivel del riesgo de incobrabilidad, superior al permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

B) La gerencia buscará por todos los medios revertir las circunstancias que generan las deficiencias en la recuperación de su ventas, ante las autoridades del CENACE, que regulan la asignación de cupos de venta a las compañías distribuidoras, en cuanto al posicionamiento de la compañía en la escala prevista de prelación para sus pagos por energía.

NOTA N° 03 ACTIVO CORRIENTE INVENTARIOS

Constituyen existencias de materiales y bienes adquiridos por la compañía con la finalidad de contar con los insumos que servirán para atender básicamente los requerimientos materiales para viabilizar el mantenimiento y operación de sus activos, así como otros que servirán para apoyar esta gestión, los mismos que se hallan alojados en bodegas que cuentan con el control permanente de ingresos, egresos y saldos, bajo la custodia de personal responsable de su manejo, que reportan permanentemente a otros departamentos tales como el contable, para dimensionar su empleo en términos de costos y gastos e incidencia en los respectivos estados financieros.

En este rubro se involucra básicamente los combustibles previstos para operar las plantas térmicas, que como saldo de cuenta en relación al total de activos es poco representativa (0,37%).

La Empresa cuenta con procedimientos determinados para realizar la recepción y entrega de combustibles, los mismos que deben ser sometidos a purificación para su utilización en los motores de combustión interna, proceso que se refleja en las diferencias de inventario y que explica la merma de 37.881 galones de bunker a un costo de US \$ 32.044,24 valor que es ajustado al 31 de diciembre del 2005.

TOTAL ACTIVO REALIZABLE: \$ 309.319,21

Bodega de Monay \$ 41.777,65

Bodega del Descanso \$ 267.541,56

Se mantiene adecuados sistemas de control permanente a base de procedimientos informáticos, dentro de un definido y probado sistema de control interno, Las constataciones físicas se las viene realizando dentro de un programa debidamente estructurado.

NOTA N°4 ACTIVO FIJO; PROPIEDADES, PLANTA EQUIPO

Representa la inversión en bienes de larga duración, siendo el componente mayor sobre la composición general de los activos (68.12%), sus principales componentes lo constituyen las inversiones realizadas en las centrales hidroeléctricas y de combustión interna, las que ulada de 58'503.495,84 que arroja un valor en libros de \$51'348.501,60 y un desgaste acumulado de su vida útil en el orden del 53.25%. Otro de los rubros que forman parte de los activos fijos son los Bienes e Instalaciones que no son de servicio, en donde se localizan las inversiones realizadas en inmovilizado que esta por cumplirse su ciclo operativo y que por ende se hallan depreciados casi en su totalidad, con un valor bruto de \$ 2'339.054,75 y neto por un valor de \$ 106.625.20.

El activo fijo no depreciable incluye inversiones en bienes no sujetos a depreciación, sean estos por razones técnicas o por cuanto aún no prestan servicio por hallarse en fase de implementación, como son: Terrenos y servidumbre, (3'995.778,50), que no adolecen de desgaste por uso; y Obras en Construcción de Bienes e Instalaciones (741.479,69) en donde destaca como principal componente el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña (524.939,75)

Los cargos por depreciación se realizan acogiéndose a lo dispuesto por parámetros técnicos dispuestos para este tipo de bienes que rigen para el sector eléctrico, y dentro de los límites permitidos por la legislación tributaria, lo cual posibilita, que se cuente con un mecanismo hábil para la realización de verificaciones de existencia, localización y condiciones de uso, en las diversas localidades donde estos se hallan dando servicio.

Los cargos por depreciación en el ejercicio se completan con una carga adicional de US \$ 809.662,45 por concepto de asignación por La Valuación que sobre los Activos Fijos realizó la compañía en el año 2002, lo que para fines de liquidación de impuestos representa Gasto no Deducible, en virtud de las regulaciones legales de orden tributario.

| | | |
|--|----------------|----------------------|
| ACTIVO FIJO TOTAL | | |
| ACTIVO FIJO DEPRECIABLE | | 113,511,615.35 |
| BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO | 111,172,560.60 | |
| Centrales Hidroeléctricas..... | 81.032.946,45 | |
| Centrales de Combustión Interna..... | 28.819.050,99 | |
| Instalaciones Generales..... | 1.320.563,16 | |
| BIENES E INSTALACIONES QUE NO SON DE SERVICIO | 2,339,054.75 | |
| Centrales Hidroeléctricas..... | 2.325.795.06 | |
| Centrales Térmicas..... | 13.259.69 | |
| ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE | | 4,737,258.19 |
| OBRAS EN CONSTRUCCIONES DE BIENES E INSTALACIONES | 741,479.69 | |
| Unidad de Obras Civiles..... | 216.539,94 | |
| Proyecto Hidroeléctrico Ocaña..... | 524.939,75 | |
| TERRENOS Y SERVIDUMBRES | 3,995,778.50 | |
| Centrales Hidroeléctricas..... | 3.099.515,73 | |
| Centrales Térmicas..... | 896.262,77 | |
| DEPRECIACIONES ACUMULADAS BIENES E INSTALACIONES | | -59,457,720.22 |
| Deprec. Acumul. Centrales Hidroeléctricas..... | -40.852.986.92 | |
| Deprec. Acumul. Centrales de Combust. Interna.. | -17.650.508.92 | |
| Deprec. Acumul. Instalac. Generales..... | - 954.224.38 | |
| DEPREC. ACUMULADA DE BIENES QUE NO SON DE SERVICIO | | -2,232,429.55 |
| Deprec. Acumul. Centrales Hidroeléctricas..... | -2.220.766.77 | |
| Deprec. Acumul. Centrales Térmicas..... | - 11.662.78 | |
| ACTIVO TOTAL NETO: | | 56,558,723.77 |

RECOMENDACIONES.-

La Gerencia:

Dispondrá, se complete el trámite bajas, presentado por el departamento contable, con la finalidad de poder depurar por la presencia de materiales ya obsoletos, los saldos de inventario de las bodegas, de conformidad al procedimiento y normativa en vigencia.

La Dirección Administrativa Financiera:

Dispondrá la revisión de las piezas que por el tiempo de permanencia en bodega, hayan sido objeto de daño, u obsolescencia técnica para su respectivo descargo contra gastos.

NOTA N° 05 OTROS ACTIVOS

En este grupo se hallan aquellos activos que no se involucran en los dos grupos antes referidos, de Activos Corrientes y fijos, por cuanto representan inversiones, previstas para generar servicios o

beneficios en los ejercicios subsiguientes. Su principal componente representan los Inventarios, en donde su posición en este grupo se justifica, por cuanto constituyen piezas de recambio en las instalaciones, su utilización se halla destinada a proveer de repuestos únicos en su naturaleza, los mismos que podrán ser empleados en los ejercicios futuros dentro del programa de reposiciones o por contingencias que puedan presentarse.

Los Estudios y Obras, constituyen inversiones en proyectos que serán ejecutados con posterioridad, con la finalidad de incrementar lo correspondiente a Propiedad Planta y Equipo, o como recursos de mantenimiento o mejoramiento de los bienes ya existentes. Estas inversiones en estudios en la etapa en la que se proceda a su ejecución, la administración dispondrá su traslado a un rubro de Obras en Construcción como componente del Activo Fijo no Depreciable, hasta que se complete su ejecución.

OTROS ACTIVOS**ESTUDIOS Y OBRAS**

161,014.25

Estudios de Proyectos..... 161,014.25

INVENTARIOS

3,515,667.73

Bodega de Repuestos 3,515,128.01

Importaciones en Tránsito..... 539.72

OTROS ACTIVOS INVERSIONES A LARGO PLAZO

9,000.00

Inversiones en Acciones en Otras Empresas... 9.000.00

TOTAL OTROS ACTIVOS:**3,685,681.98****NOTA N° 06 ACTIVO DIFERIDO.-**

En este se agrupan rubros tales como Pagos Anticipados que se realizaron en la compañía con anterioridad a la incidencia de su aplicación al gasto o a la obligación dispuesta para liquidar, su contribución respecto del total de los activos asciende tan solo al 0,77%, lo constituyen rubros relacionados con: Anticipos de Contratos, Anticipos de Viajes y Compras, Seguros e Impuestos Prepagados, que en la práctica representan compromisos que se finiquitarán en un plazo no mayor a los trescientos sesenta días.

OBSERVACION.- De conformidad a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 1, numeral 57 y literal g: gastos pagados por anticipado, tales como seguros, intereses, alquileres, impuestos, regalías no utilizadas, servicios de publicidad pagados y aún no recibidos y suministros de operación, se conceptúan Activo Corriente por cuanto se liquidan en el corto plazo.

Existe diferencia entre lo que implica el término diferido, sobre el término Pago Anticipado, por cuanto lo primero involucra partidas de activo que se liquidarán o que aportarán servicio o beneficios durante los próximos ejercicios fiscales, tal sería el caso de: Los Gastos de Constitución, Los Gastos de Investigación y Desarrollo, Diferencial Cambiario, que benefician o afectan a más de un ejercicio económico o por un lapso de varios años, por lo que la técnica y normativa contable recomienda su asignación a gastos distribuidos en varios ejercicios mediante el recurso del de cuentas de reserva por Amortizaciones Acumuladas, a diferencia de lo que se conoce como

Pagos Anticipados, sobre lo cual su liquidación o asignación a gastos no rebasará los trescientos sesenta días a partir de su pago.

RECOMENDACIÓN.-

A la Dirección Administrativo Financiera:

1.- Dispondrá que la unidad de contabilidad, reclasifique los rubros que componen el Activo Diferido al amparo de lo que establece la NEC 1, en vista del tiempo requerido para su recuperación o realización en el corto plazo o para su liquidación en el mismo, todos estos como Activo Corriente en una subclasificación relativa a Pagos Anticipados.

ACTIVO DIFERIDO

PAGOS ANTICIPADOS

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Anticipos de Contratos..... | 198,970.33 |
| Anticipos para Viajes y Compras..... | 690.00 |

CUENTAS POR LIQUIDAR

| | |
|-----------------------------|------------|
| Ministerio de Finanzas..... | -24,959.26 |
| Suministros de Oficina..... | 16,540.16 |
| Material Médico..... | 1,607.42 |

OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR

| | |
|-------------------|--------|
| Mano de Obra..... | 936.00 |
|-------------------|--------|

INTANGIBLES

| | |
|------------------------------|----------|
| Amortización de Seguros..... | 7,259.25 |
|------------------------------|----------|

OTROS DEBITOS DIFERIDOS

| | |
|----------------|------------|
| Impuestos..... | 435,775.73 |
|----------------|------------|

TOTAL ACTIVO DIFERIDO: 636.819,63

III.- PASIVO Y PATRIMONIO

Lo integran el total de las fuentes de financiamiento de la compañía, en donde se cuenta con las fuentes provenientes de terceros, lo que conforma el Pasivo, en tanto que el resto lo constituyen los fondos propios, constituidos por los aportes de los accionistas más otros componentes que han sido generados por la operación de la compañía, que en conjunto engloban lo correspondiente al patrimonio.

NOTA N° 07 PASIVO

Esta fuente de financiamiento representa el 15.63% del total, y la conforman fundamentalmente obligaciones que mantiene la Compañía con terceros, a Corto Plazo, a Largo Plazo, en sus diferentes desgloses. Su representatividad con respecto al cierre de ejercicio 2004, aumenta ligeramente desde el 14,64%.

Los pasivos son compromisos adquiridos con el propósito de cumplir con obligaciones contraídas para con terceros, los pasivos a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2005 se hallan en el orden del 10% del total de las fuentes de financiamiento.

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO 7,993,366.90

| | |
|---|--------------|
| Documentos por Pagar..... | 2,524,006.72 |
| Cuentas por Pagar..... | 1,851,134.12 |
| Intereses Vencidos por Obligaciones a Largo Plazo.. | 1,285,452.91 |
| Obligaciones Patronales y Retenciones..... | 2,332,773.15 |

Sus principales componentes son: Documentos por Pagar e Intereses Vencidos por el refinanciamiento de los compromisos adquiridos con acreedores vinculados con la Deuda Externa que originariamente fue contraída con agentes externos (SUMITOMO) en tanto que en la actualidad el acreedor es el Estado a través del Ministerio de Economía y Finanzas, en el tramo a cumplirse en el corto plazo, en tanto que la compañía se halla en mora por el pago de los respectivos dividendos, que no reflejan movimiento por cancelaciones o abonos a la misma.

Cuentas por Pagar.- Incluye las obligaciones con Proveedores de Bienes y Servicios adquiridos por la compañía, siendo el principal proveedor Petrocomercial por los convenios adquiridos para la compra de combustible a ser utilizado en las instalaciones de generación térmica.

Intereses Vencidos por Obligaciones a Largo Plazo.- Corresponde al Capital e Intereses vencidos por concepto de la parte corriente de la deuda largo plazo de las Obligaciones por Deuda Externa (SUMITOMO), los mismos que se van ajustando mensualmente de conformidad a las tablas de amortización pactadas.

Obligaciones Patronales y Retenciones Por Pagar.- Hace referencia a todo el Pasivo Laboral que la compañía asume en su calidad de empleador por sus obligaciones con trabajadores e instituciones titulares de retenciones al personal. Incluye además Retenciones realizadas a terceros para ser canceladas al SRI; Provisiones para pagos por contribuciones de Ley a la Municipalidad Local y entes de control como son: Contraloría General del Estado, Superintendencia de Compañías, y, Servicio de Rentas Internas.

La administración mantiene control pormenorizado de los pasivos, mediante cuentas individualizadas por cada titular, como parte integrante de su sistema contable computarizado, que permite revelar a varios niveles de desagregación los detalles de las mismas.

RECOMENDACIÓN.-

A la Gerencia General:

En vista de que existen varias cuotas vencidas sobre obligaciones contraídas, buscará los mecanismos hábiles e idóneos, destinados encontrar un acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas para su manejo, desde el punto de vista de precautelar objetivos básicos de la compañía, evitando la permanente acumulación de cuentas pendientes de pago, y en tanto que al existir un rubro pendiente de recaudación originado por otra entidad de orden público como es el CENACE, responsable y garante por varias cuentas por recuperarse originados en la venta de energía, se insiste, que se podrían proponer o discutir diversos mecanismos de compensación.

NOTA N° 08 PASIVO LARGO PLAZO

El pasivo a largo plazo representa el 6% del total de las fuentes de financiamiento de la compañía, e involucra a las obligaciones contraídas por concepto de deuda externa a largo plazo, las Provisiones por Jubilación Patronal y otras correlativas.

Sobre los Préstamos por Pagar, Min. De Finanzas, se vincula la recomendación insertada en la Nota N° 6.

PASIVO A LARGO PLAZO

| | |
|---|--------------|
| Préstamos por Pagar Ministerio de Finanzas..... | 2,574,833.88 |
| Obligaciones Patronales..... | 2,406,855.43 |

TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO: **4'981.689,31**

NOTA N° 09 PATRIMONIO

Su aportación sobre el total de las fuentes de financiamiento asciende al 84,37% al cierre del ejercicio. Lo conforman los fondos propios de la compañía, y lo integran rubros tales como son: El Capital Suscrito y Pagado, Reserva Legal; Reserva por Valuación y, Resultados del presente ejercicio.

La compañía legalizó en el ejercicio un aumento de capital por la suma de \$ 2'028.646,00, 100% vía capitalización de utilidades del periodo fiscal anterior, con la finalidad de mejorar la solvencia de la compañía y para capitalizar el dispositivo legal mediante el cual la compañía tributa 10% menos sobre el 25% asignando sobre las utilidades obtenidas por las empresas. ✓

PATRIMONIO

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Capital Suscrito..... | 62,724,915.00 |
| Aportaciones y Asignaciones..... | 5.54 |

RESERVAS

| | |
|----------------------------|--------------|
| Reserva Legal..... | 886,390.79 |
| Reserva por Valuación..... | 4,289,034.35 |
| Otras Reservas..... | 85,209.91 |

RESULTADOS

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Resultados Ejercicio Corriente..... | 2,068,960.45 |
|-------------------------------------|--------------|

TOTAL PATRIMONIO: **70,054,516.04**

c.- ANALISIS DE CUENTAS DE RESULTADOS.-

NOTA N° 10 INGRESOS

Lo constituyen créditos contables obtenidos en virtud de las entregas por venta de energía eléctrica y de otros bienes y servicios, tal como lo revela el Estado de Resultados. Donde más del 99% de ellos provienen de la venta de energía, de lo cual su componente mayor es el que se origina en las ventas en el mercado ocasional (69% del total de ingresos).

Se cuenta con seis niveles de desglose en los rubros de ingreso, facilitado por el sistema contable en servicio, y permite mantener información clasificada inclusive por ventas realizadas por cada cliente, pudiendo determinarse fácilmente informaciones relativas al grado de recuperación por cada uno de ellos.

Los ingresos por otros conceptos son marginales y no llegan al 1% del total.

INGRESOS TOTALES

INGRESOS DE OPERACIÓN

| | | |
|------------------|--|---------------|
| VENTA DE ENERGIA | | 15,841,424.18 |
|------------------|--|---------------|

| | |
|------------------------|---------------|
| Mercado Ocasional..... | 11,004,844.39 |
| Contratos a Plazo..... | 4,836,579.79 |

INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

| | |
|--|-----------|
| Ingresos por Venta de Materiales..... | 40.00 |
| Intereses y Dividendos..... | 47,471.21 |
| Ajustes por Diferencia de Decimales..... | 3.73 |

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

| | |
|---|-----------|
| Amortización de Créditos Diferidos..... | 140.16 |
| Otros..... | 51,478.45 |
| Multas a Contratistas..... | 17,403.86 |

| | | |
|-----------------|--|----------------------|
| TOTAL INGRESOS: | | 15,957,961.59 |
|-----------------|--|----------------------|

NOTA N° 11 GASTOS

Corresponden a cargos o desembolsos efectivos o contables que se generan con la finalidad de sustentar las actividades operativas relacionadas con la gestión productiva de la compañía.

GASTOS

| | | |
|---------------------|--|---------------|
| GASTOS DE OPERACIÓN | | 12,277,732.57 |
|---------------------|--|---------------|

| | |
|---|--------------|
| Gastos de Generación Hidroeléctrica..... | 1,819,577.25 |
| Centrales de Combustión Interna..... | 5,670,258.78 |
| Subtransmisión..... | 20,368.43 |
| Administración General..... | 1,686,474.30 |
| Depreciaciones de Bienes en Servicio..... | 2,255,479.45 |
| Reposición de Bienes y Servicio..... | 4,782.81 |
| Gastos de Operación por No Venta de Energía.... | 820,791.55 |

De los gastos operacionales el principal rubro corresponde a la producción de energía tanto por medios hidroeléctricos o térmicos, que sustentan en forma directa la producción anual de 259.203 MWH, donde el mayor costo de la segunda alternativa, con solo un aporte de 70.910 MWH, con un coste KWH que en la central de Monay supera los US \$0,18 y algo más del 0,08 en la Central de El Descanso, ambos valores que rebasan con amplitud los precios de venta de energía promedio, situación que desencadena preocupación en los cuadros administrativos y técnicos de la compañía.

NO obstante que la compañía cuenta con un buen sistema contable que permite el registro y reporte de gastos y costes de producción por unidad generadora con desglose para: Supervisión, Operación, mantenimiento y depreciación, y oportuna revelación periódica a través de la emisión de sus estados financieros, no se cuenta con un Sistema de Contabilidad de Costos de producción de la energía y de los servicios departamentales, que permita monitoriar de forma más técnica los niveles de eficiencia en las diversas áreas de operación.

En el ejercicio tanto ingresos como gastos se hallan controlados contable y presupuestariamente, por lo que se mantiene como política institucional el respeto y ajuste a las Normas de Austeridad, de conformidad a la Normativa dispuesta, restricción en los gastos, específicamente en: Uso de Combustibles, gastos de personal, adquisiciones de muebles e inmuebles y otros. Por lo que manifestamos que su cumplimiento se ajusta con el conjunto de Normas de Austeridad aprobadas para la compañía.

RECOMENDACIÓN.-

La Gerencia:

Dispondrá a la Dirección Administrativo Financiera disponga la Preparación de un Proyecto de Contabilidad de Costos a ser implementado en la compañía, sea por encargo a un equipo profesional externo o por personal de la propia compañía.

NOTA N° 12 RESULTADOS

Se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos, la misma que en el presente ejercicio esta es positiva arrojando una Utilidad por el valor de \$ 3,680,229.02, cifra superior a la obtenida en el ejercicio precedente.

d.- Opinión al Capítulo VIII.

1. *A la Junta General de Accionistas, corresponde la responsabilidad de aprobar los Estados Financieros por el ejercicio fiscal que termina el 31 de diciembre de 2005; y la de sus comisarios la de emitir una Opinión.*
2. *Los comisarios en funciones han enmarcado sus acciones en disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, en el artículo N° 279, entre otros, y contando con la aplicación de Normas tales como son las NEA, (Normas Ecuatorianas de Auditoría) se han practicado diversas comprobaciones y otras que incluyen la evaluación del cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de*

Contabilidad empleadas. Por consiguiente consideramos que esta labor provee una base razonable para expresar una opinión.

3. *Y en la opinión de comisarios que suscriben el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2005, excepto lo que se expresa en las puntuales observaciones incorporadas en el presente,, los demás saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
4. *La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía mas la de los comisarios revisarlos de conformidad a lo establecido en el punto 4. del artículo 279 de la Ley de Compañías, ya antes referido.*

IX.- INTERPRETACION DE INDICADORES FINANCIEROS.

El siguiente análisis expresa la visión de los suscritos sobre la compañía respecto a su posicionamiento en el campo económico y financiero..

Estados de Situación Comparativos periodos 2004 y 2005.
Estados de Resultados Comparativos periodos 2004 y 2005.
Indices de gestión

1. LIQUIDEZ CORRIENTE, COEFICIENTE 1,76

Índice que relaciona el Activo Corriente con el Pasivo Corriente, (1,76) expresa que la posición de liquidez corriente acusa disminución en relación al ejercicio anterior (2,51), pero igualmente garantiza una prudente liquidez para cancelar compromisos con acreedores de corto plazo, su disminución se justificaría por el incremento al doble del pasivo corriente respecto al registrado al cierre del ejercicio anterior.

El índice obtenido se lo concibe en forma teórica por cuanto existen partidas tales como Activo Exigible que ya han rebasado los trescientos sesenta días de no haber podido recaudarse.

2. DE SOLVENCIA. 0,84 o 84%

Relaciona el patrimonio sobre el total de las fuentes de financiamiento (0,84), en la medida que los primeros representan fondos propios dispuestos para financiar parcialmente la inversión total es decir el total de activos de la compañía. Respecto del año 2004, (0,77)este se incrementa en virtud del último aumento de capital y de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio. Ello refleja el grado de independencia en su operación respecto a la necesidad de recursos ajenos, y que complementariamente dependerá de recursos de terceros en el porcentaje diferencial del 16%.

3. RENTABILIDAD, BENEFICIOS SOBRE ACTIVOS MEDIOS: 4,44%

Expresa la productividad de los activos para conseguir la Utilidad en el ejercicio en el orden del 4,44%, el mismo que para el 2004, fue de 4,50%, por lo se mantiene similares niveles de rendimiento

4. BENEFICIOS SOBRE PATRIMONIO: 5,25%

Pone de manifiesto la rentabilidad para los propietarios de la compañía, en el nivel del 5,25%.

X.- INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

- A. Se ha cumplido con la asistencia a todas las Juntas Generales de Accionistas, de conformidad al requerimiento legal a la que como comisarios hemos sido notificados.
- B. Se han visitado varias dependencias departamentales de la institución con la finalidad, determinar áreas críticas pendientes de superación.

D. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

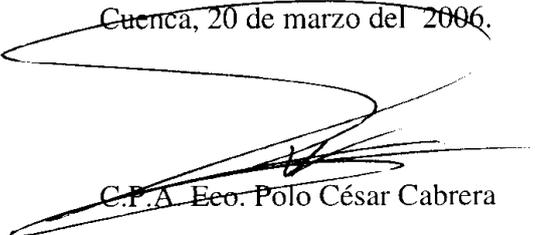
La Administración, cumplió con sus obligaciones tributarias de conformidad a lo dispuesto por la ley.

XI OPINION SOBRE EL INFORME DE GESTION DEL GERENTE.-

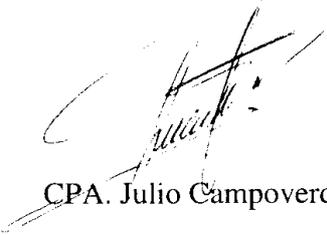
La administración con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías según lo estipulado en el Art. N° 263 numeral 4., por el cual se deberá entregar copia del Informe anual de su gestión al frente de la compañía, para someterla a la opinión de sus comisarios.

Debemos manifestar que se recibió el citado informe, el mismo que se ajusta a las actividades y logros efectivamente conseguidos en el transcurso del ejercicio fiscal 2005, no encontrando en su contenido, aseveraciones que se contrapongan con las emitidas por los suscritos.

Cuenca, 20 de marzo del 2006.


C.P.A. Econ. Polo César Cabrera

COMISARIO
DE LA ELEAUSTRO S.A.


CPA. Julio Campoverde Muñoz

COMISARIO DE
DE ELECAUSTRO S.A.